

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

797 *Orden ESD/3966/2008, de 19 de diciembre, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Solidaridad Intergeneracional.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad, y como reconocimiento al desarrollo de los servicios sociales en el medio rural para personas mayores y personas con discapacidad.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Solidaridad Intergeneracional.

Madrid, 19 de diciembre de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo.